



CAMPO Las Rejas	TORNEO II Puntuable Zonal Juvenil	FECHA 5 y 6 de abril de 2025
--------------------	--------------------------------------	---------------------------------

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, la Política de Ritmo de Juego y el Código de Conducta de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES - REGLA 18

- Izquierda del Hoyo 1/10.
- Izquierda y detrás del Hoyo 2/11.
- Derecha del Hoyo 3/12.
- Existe un Fuera de Límites interno a la derecha del Hoyo 5/14, delimitado por líneas y/o estacas blancas, únicamente para el juego de este hoyo.
- Existe un Fuera de Límites interno a la izquierda del Hoyo 6/15, únicamente para el juego de este hoyo, delimitado por líneas y/o estacas blancas.
- Izquierda, derecha y detrás del Hoyo 9/18.

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO - REGLA 16

- Obstrucciones inamovibles:
 - ❖ Los caminos asfaltados u hormigonados y sus cunetas
 - ❖ Las estacas del fuera de límites interno del **Hoyo 5/14** para el juego de cualquier otro hoyo.
 - ❖ Las estacas del fuera de límites interno del **Hoyo 6/15** para el juego de cualquier otro hoyo.

OBJETOS INTEGRANTES

- Resto de caminos en el campo, incluidos los cubiertos de grava.

ZONA DE DROPAGE Hoyo 3/12. Si durante el juego del **Hoyo 3/12**, la bola del jugador, va a reposar al área de penalización, adicionalmente a las opciones de la regla 17.1, el jugador puede dropar una bola, con un golpe de penalización, en la zona de dropaje situada a la derecha del camino que va al green.

SE COLOCA BOLA - Está en vigor la regla local modelo E3.

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o inferior, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo una vez colocando la bola original u otra bola, y jugarla, desde éste área de alivio:

- Punto de Referencia: El punto de reposo de la bola original
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: **15 cms**, pero con estas limitaciones:
 - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia
 - Debe estar en el área general.

Al proceder bajo esta Regla Local, el jugador debe elegir el lugar para colocar la bola y usar los procedimientos para reponer una bola bajo las Reglas 14.2b(2) y 14.2e.

NOTAS IMPORTANTES

- El Juego lento será cronometrado, tan pronto se observe. Tiempo máximo 4:45.